

ATILANO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ

Obispo de Sigüenza – Guadalajara

VIVAMOS LA SINODALIDAD



CARTA PASTORAL – AGOSTO 2022

ATILANO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ

Obispo de Sigüenza – Guadalajara

**VIVAMOS
LA SINODALIDAD**

CARTA PASTORAL – AGOSTO 2022

Maquetación e impresión:
La Estación Publicidad. Creatividad & Comunicación Integral SL

www.laestacionpublicidad.com

Vivamos la sinodalidad

El 8 de septiembre de 2018, después de realizar las oportunas consultas a todos los organismos diocesanos, convocaba a toda la diócesis a la celebración de un Sínodo Diocesano. En la carta pastoral **¿Para qué un Sínodo Diocesano?**, además de invitar a la participación activa y responsable en el sínodo, reflexionaba también sobre la importancia de este acontecimiento eclesial para el impulso de la evangelización en nuestra querida diócesis de Sigüenza-Guadalajara y señalaba algunos aspectos que todos deberíamos cuidar especialmente durante su celebración.

Desde el primer momento, la respuesta a esta invitación fue muy positiva. Una vez realizada la consulta a todos los diocesanos para que pudiesen proponer posibles temas de estudio, fueron muchos los que se inscribieron en los grupos sinodales para trabajar el cuaderno 0. La aparición de la pandemia provocada por el covid, además de sembrar dolor y sufrimiento en toda la comunidad diocesana como consecuencia de la enfermedad o de la muerte de algunos seres queridos, nos impidió entonces continuar la reflexión sobre los temas sinodales propuestos en los grupos.

Sin embargo, a pesar de estas dificultades, tenemos muchos motivos para dar gracias a Dios por el trabajo generoso, por la participación gozosa y por la oración confiada de tantos hermanos durante este tiempo. En la actualidad, superados los efectos más graves de la pandemia, considero que es el momento oportuno para continuar con renovada confianza en el Señor el trabajo realizado durante estos últimos meses, con el estudio del cuadernillo 1: «Llamados». Si el sínodo es, ante todo, el fruto de la acción del Espíritu Santo, y está pensado como un medio extraordinario para el impulso de la comunión eclesial y para la búsqueda de nuevos caminos para la evangelización, es preciso proseguir el itinerario propuesto con nueva ilusión y esperanza.

La convocatoria realizada por el papa Francisco, el año pasado, a los representantes de todas las Conferencias Episcopales del mundo para participar, durante el mes de octubre de 2023, en la celebración del Sínodo de los Obispos, tiene que ser para todos los miembros de la diócesis un estímulo y un acicate para proseguir con alegría la celebración de nuestro Sínodo Diocesano. Con el lema «Por una Iglesia sinodal: comunión, participación, misión», el Sínodo de los Obispos, por expreso deseo del Santo Padre, tendrá dos fases para su preparación: la diocesana y la continental. Con la reflexión sinodal de los cristianos en cada diócesis y con las aportaciones posteriores de los distintos continentes, el Papa quiere tener en cuenta las propuestas enviadas para la celebración del Sínodo de los Obispos, durante el mes de octubre de 2023.

La decisión del Papa de convocar este sínodo y la temática del mismo nos confirman que estamos en el buen camino y nos invitan no solo a colaborar con nuestras aportaciones en la etapa de preparación del sínodo universal, sino a retomar con nuevo ardor evangelizador las re-

flexiones de nuestro Sínodo Diocesano y la oración por su fruto espiritual. Aunque en estos momentos ya han sido enviadas a la Secretaría general del Sínodo Diocesano las conclusiones del primer cuadernillo y, si Dios quiere, para el próximo mes de octubre, iniciaremos la reflexión sobre los temas propuestos en el segundo cuadernillo, siempre es posible la incorporación de nuevos miembros a los grupos ya constituidos o la creación de nuevos grupos.

Respetando en todo momento la libertad de cada persona, considero que los sacerdotes, los consagrados y los cristianos laicos deberíamos repensar la importancia de nuestra participación en los trabajos sinodales, como concreción de la comunión eclesial, como camino de participación en la misión de la Iglesia diocesana y como medio para la búsqueda de nuevos caminos en la dinamización e impulso de la actividad evangelizadora de la diócesis en el momento actual.

Nadie debería pensar que esta convocatoria es para los demás y no para él pues, en virtud de la participación en el sacramento del bautismo, todos hemos sido injertados en la comunión de vida y amor de la Trinidad y constituidos miembros vivos de la Iglesia de Jesucristo. La especial comunión con Cristo muerto y resucitado en la oración y en la participación en los sacramentos nos exige ejercer nuestra función de sacerdotes, profetas y reyes en la Iglesia y en el mundo.

Aquellos hermanos que, por circunstancias personales o pastorales, consideren que tienen razones fundadas y objetivas para no participar presencialmente en los trabajos sinodales, siempre podrán participar en el sínodo, mediante el ofrecimiento al Señor de su trabajo, sufrimiento y oración diaria, pidiéndole por el fruto espiritual del Sínodo Diocesano. Como las restantes actividades eclesiales, el sínodo no

puede ser nunca el fruto de nuestros esfuerzos y de nuestros criterios personales, sino el resultado de la acción del Espíritu Santo y de la gracia divina en nuestra mente y en nuestro corazón.

El próximo cuaderno de trabajo, que lleva por título «Desafiados», nos permitirá orar en común, dialogar fraternalmente y proponer respuestas evangelizadoras sobre la pastoral juvenil, la mujer en la Iglesia, la evangelización de los alejados, las nuevas situaciones familiares, el cuidado de la casa común y la actividad pastoral con personas de diversa orientación sexual. Hemos de ver estos desafíos de la pastoral como nuevas oportunidades que el Señor nos ofrece en este momento para la evangelización.

A continuación, os ofrezco algunas propuestas a partir de la carta pastoral publicada el año 2018, por si os ayudan a clarificar el verdadero sentido de la sinodalidad y a participar con gozo y renovada ilusión en las actividades del Sínodo Diocesano.

1. La misión de la Iglesia es la evangelización. El papa san Pablo VI ya nos decía que esta es su identidad más profunda, pues la Iglesia existe para evangelizar, para llevar la Buena Noticia del amor y de la salvación de Dios hasta los confines de la tierra. Ahora bien, al pensar en la acción evangelizadora de la Iglesia, hemos de asumir que la celebración del sínodo es un don de Dios, un medio extraordinario, para impulsar con nuevo ardor, con nuevos métodos y con nuevas expresiones la evangelización. De hecho, el camino sinodal brota de la necesidad de escuchar la voz de Dios, en la meditación de sus enseñanzas, y de escrutar los signos de los tiempos para dejarnos conducir y guiar en todo momento por la acción del Espíritu

Santo. Si escuchamos a Dios y nos abrimos al Espíritu, siempre encontraremos caminos nuevos para anunciar y dar testimonio de la alegría del Evangelio, superando las prisas, las ideologías y los obstáculos del camino. Si no encontramos tiempo para pararnos a orar y a interpretar los signos de los tiempos con los ojos y el corazón de Dios, no podremos descubrir juntos los nuevos caminos para dejarnos evangelizar y para poder evangelizar a nuestros hermanos. La oración y reflexión sobre los temas sinodales, propuestos por quienes respondieron a la encuesta, son un medio magnífico para llevar a cabo el conocimiento de la realidad a la luz de Dios.

2. Si tenemos en cuenta los profundos y acelerados cambios sociales, culturales y religiosos de la sociedad, podemos entender la insistencia de los últimos Papas en la **necesidad de emprender una nueva evangelización o de impulsar una nueva etapa evangelizadora**. Esta nueva evangelización no consiste en anunciar un mensaje distinto al que Jesús nos dejó, sino en la renovación de nuestra mente y de nuestro corazón mediante el encuentro con el Señor en la oración para responder con nuevo ardor y con nuevos métodos pastorales a las necesidades humanas y espirituales del hombre de hoy. Esto quiere decir que la oración y la reflexión de los miembros de los grupos sinodales tendría que ayudarnos a todos a revisar nuestra relación con el Señor, a dejarnos iluminar por su Palabra y a crecer en el conocimiento y discernimiento de la realidad para encontrar juntos esos nuevos métodos que nos sirvan para evangelizar hoy.

3. En sus escritos e intervenciones públicas, el papa Francisco no cesa de recordarnos que **la Iglesia es sinodal** y que hemos de impulsar la sinodalidad. Ahora bien, no podemos caer en la tentación de ver la sinodalidad como una moda de los tiempos actuales o como una propuesta que se puede conseguir de la noche a la mañana, sino como una dimensión constitutiva del ser y de la naturaleza de la Iglesia que afecta a la vivencia de la comunión y a la participación de todos sus miembros en la misión evangelizadora. Esto nos permite descubrir que, al reflexionar sobre la sinodalidad, no podemos concebirla como una realización inmediata, sino como un proceso que hemos de impulsar entre todos para favorecer la participación de la mayor parte de quienes se confiesan seguidores de Jesucristo. Este camino sinodal no es posible recorrerlo en soledad, como «llaneros solitarios», sino como miembros de la Iglesia universal, con la profunda convicción de que Señor nos precede siempre con su gracia y nos envía el Espíritu Santo para que actuemos siempre desde la comunión.

4. Existen **dos concepciones erróneas de la sinodalidad** que hemos de vigilar para no incurrir en ellas. La primera consiste en concebir la misión de la Iglesia como una especie de parlamento, donde la verdad se decide y determina por las aportaciones y propuestas de los grupos mayoritarios y donde la misión del obispo en el servicio a la diócesis queda reducida a una especie de representación de los criterios o de los sentimientos del pueblo. Parece evidente que una Iglesia concebida con estos criterios está lejos de su identidad y del querer de Dios. Frente a quienes conciben así la Iglesia, están aquellos otros hermanos que se sitúan en el inmovilismo, pues te-

men que el camino sinodal termine por destruir la identidad de la Iglesia o llegue a negar las verdades reveladas. Una Iglesia así, sería una Iglesia enferma, cerrada sobre sí misma y paralizada, incapaz de dar respuesta evangélica a los hombres y mujeres de hoy.

5. La sinodalidad tiene como fundamento teológico las enseñanzas del Concilio Vaticano II, cuando afirma que **todos los miembros del Pueblo de Dios –no solo los ministros ordenados– son sujetos responsables de la evangelización**. Esta afirmación conciliar nos permite asumir que el impulso de una Iglesia sinodal es el presupuesto indispensable para hacer posible la participación de todos los bautizados en su misión evangelizadora. Ciertamente, el camino sinodal no consiste en la programación de nuevas reuniones o de más encuentros para conocer las opiniones de los demás; pero, si queremos vivir la fraternidad y escucharnos unos a otros, necesitamos reunirnos. Ahora bien, estos encuentros tienen que ayudarnos a no repetir lo de siempre, sino a buscar, con la luz del Espíritu Santo, una nueva orientación de la acción pastoral que impliquen a otros cristianos en la misión evangelizadora. El camino sinodal es un camino de discernimiento comunitario, que parte de la convicción de que Dios actúa en la Iglesia y en el mundo, y que estamos llamados a escuchar lo que el Espíritu nos sugiere hoy para el impulso de la evangelización. Este discernimiento, en unos casos, nos confirmará en la necesidad de potenciar lo que ya estamos haciendo; en otros casos, por el contrario, nos sacará de nuestra comodidad y seguridad para indicarnos que hemos de hacer las cosas de forma distinta.

6. El Sínodo Diocesano, al igual que el Sínodo de los Obispos, no pueden ser un fin en sí mismos ni muchos menos una amenaza para la misión de la Iglesia, **sino un medio extraordinario para escuchar la voz del Espíritu Santo**, asumiendo que es imposible evangelizar sin la vivencia de la comunión y de la corresponsabilidad en la realización de la misión. La tendencia al individualismo, al relativismo y a la organización de la existencia sin contar con los demás, que afecta hoy a tantas personas en las relaciones sociales y familiares, inconscientemente puede afectarnos también a los miembros de la Iglesia en la vivencia de la fe, en la celebración de la misma y en la organización de la actividad pastoral. Algunos hermanos, sin tener en cuenta las propuestas diocesanas y sin contar con el parecer de los demás, organizan la actividad pastoral según sus gustos y criterios, olvidando que la evangelización y el recorrido del camino sinodal exigen la escucha de los restantes miembros del Pueblo de Dios, pues todos participamos de la función profética de Cristo por el sacramento del bautismo.

7. Jesucristo llama insistentemente a sus discípulos al seguimiento y al anuncio del Reino, **invitándoles a progresar en el camino de la conversión**. Esta invitación a la conversión para crecer en la identificación con el Maestro y en la fidelidad a sus enseñanzas, todos deberíamos tenerla muy presente. Si los bautizados no emprendemos un camino de sincera conversión a Jesucristo, que pasa siempre por la conversión personal y pastoral, será totalmente imposible la evangelización en los años venideros. Como miembros vivos del Pueblo de Dios, constituido jerárquicamente por su Fundador, hemos de superar el individualismo pastoral para pensar y cami-

nar juntos, para escuchar al Espíritu Santo y a los hermanos, y para descubrir los caminos a recorrer en la realización de la misión evangelizadora. La costumbre y la rutina, que se han apoderado de la vida y de la misión de muchos bautizados, les impulsan a vivir con la convicción de que no es necesario cambiar nada en la actividad pastoral ni en la evangelización. Si esto sucediese –nos recuerda el papa Francisco– «Dejemos que el Señor venga a despertarnos, a pegarnos un sacudón en nuestra modorra, a liberarnos de la inercia» (GE 137).

8. Ante algunos planteamientos ideológicos de la cultura actual, el camino sinodal nos invita a **poner como punto de partida la fidelidad a las enseñanzas evangélicas y a la Tradición viva de la Iglesia** para buscar la verdad y el consenso, para superar la división y el enfrentamiento, para crecer en el amor y en la vivencia de la fraternidad. En la actualidad, todos podemos detectar que algunas ideologías están afectando seriamente a las manifestaciones y comportamientos de bastantes personas, tanto adultas como jóvenes, en el seno de la Iglesia. Los cristianos hemos de conocer bien estas ideologías, pues pretenden destruir y eliminar todo lo que sea contrario a sus presupuestos. Las ideologías buscan la consecución de sus objetivos sin importarles la verdad, que ha de ser siempre la vocación y la preocupación, no solo de los cristianos, sino de todo ser humano.

9. Si queremos que los bautizados participen activamente en los procesos sinodales, es imprescindible que **todos cuidemos la espiri-**

tualidad y la formación. Muchos cristianos, con escasa formación cristiana, pueden ser arrastrados fácilmente por las ideologías y el sentimentalismo, ampliamente difundidos por las redes sociales. Como indiqué en la carta pastoral sobre la formación integral, para afrontar los grandes retos sociales y culturales del momento presente y para poder evangelizar, tanto los sacerdotes como los consagrados y los fieles laicos necesitamos dedicar tiempo a la escucha del Señor en la oración y a la formación. En este sentido, no deberíamos olvidar que la formación es un itinerario unitario e integral, que dura toda la vida del discípulo de Jesucristo y que se concreta en la formación permanente. Ciertamente, es necesario dedicar tiempo a la escucha de los demás, pero también al estudio, a la reflexión y a la lectura. Escuchar al Espíritu Santo y escucharnos unos a otros no significa que nos cerremos a los descubrimientos de la cultura actual y a la profundización en la Palabra de Dios.

10. La misión evangelizadora, la participación en las actividades sinodales y la celebración de la fe no serán posibles, **si no superamos los miedos y los temores ante las dificultades que descubrimos en la evangelización.** Quien escucha al Señor y se deja conducir por sus enseñanzas en la realización de la misión podrá experimentar que no hay lugar para el miedo ni para el desánimo. El discípulo de Jesucristo no debería olvidar nunca que la cruz, el rechazo y el desprecio han de estar siempre presentes en la existencia y en la actividad del discípulo misionero, pues no somos más que el Maestro. En medio de las dificultades y de las oscuridades de la misión, la fe nos recuerda que Dios nos precede con su gracia y nos acompaña constantemente con los dones del Espíritu Santo para ayudarnos a

superar la rutina y el cansancio en el camino a recorrer, y para que podamos anunciar el evangelio con nuevo ardor. Es más, el Espíritu nos saca de nosotros mismos y de nuestros miedos para que experimentemos el gozo de la inserción en la santidad de Dios y para que no nos conformemos con una vida mediocre o rutinaria. Esto nos indica que el Sínodo Diocesano, ante todo, tendría que ayudarnos a recorrer y avanzar en el camino de la santidad. No podemos resignarnos a la vivencia de un cristianismo en el que los bautizados no estén dispuestos a vivir y actuar desde una sincera conversión a Dios y desde la búsqueda y cumplimiento de su voluntad.

En el cumplimiento de la misión evangelizadora de la Iglesia y, por tanto, en la celebración del sínodo, hemos de vivir y actuar siempre con la convicción de que el Espíritu Santo nos precede con su acción fecunda en el Pueblo de Dios y en el corazón de cada persona. Así mismo, hemos de experimentar la presencia y la protección maternal de la Santísima Virgen. Ella, que acompañó y congregó a los discípulos de Jesucristo para que invocasen al Espíritu Santo (Hch 1, 14), hizo posible la explosión misionera de la Iglesia que tuvo lugar en Pentecostés. María es la Madre de la Iglesia evangelizadora y con Ella podemos entender el espíritu de la nueva evangelización (cf. EG 284-287).

Pidamos a la Madre del Evangelio viviente que interceda por cada uno de nosotros y por todos los miembros de la Iglesia diocesana para que la invitación a una nueva etapa evangelizadora, propuesta por el Sínodo Diocesano, sea acogida y llevada a cabo con entusiasmo y esperanza por toda la comunidad diocesana. María, estrella de la nueva evangelización, ruega por nosotros.

Con mi cordial saludo y bendición.

+ **Atilano Rodríguez Martínez**
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

Guadalajara, 15 de agosto de 2022



SÍNODO
DIOCESANO
vivelo!